Pereira, 27 de octubre de 2026

Señores
EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA – EDUP
Atención: Arq. Andrés Sáenz Taborda
Director Técnico – Supervisor
Pereira, Risaralda

Asunto: Solicitud de prórroga del Contrato de Consultoría No. 046 de 2026

Cordial saludo.

En calidad de contratista del Contrato de Consultoría No. 046 de 2026, cuyo objeto es "CONSULTORÍA PARA REALIZAR LOS DISEÑOS DEL PROYECTO CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 3713 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA – EDUP Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA", me permito solicitar formalmente una prórroga de un (1) mes al plazo de ejecución contractual.

La fecha inicial de terminación del contrato era el 16 de agosto de 2026. Sin embargo, con ocasión de la calamidad pública declarada en Pereira tras el evento sísmico ocurrido el 10 de agosto de 2026, el contrato fue suspendido el 14 de agosto de 2026. En este contexto, se solicita la ampliación del plazo con el propósito de culminar las actividades y los productos pendientes, así como atender los requerimientos y observaciones que se deriven de los procesos de revisión y aprobación ante la Curaduría Urbana y las demás entidades competentes, de acuerdo con el alcance contractual.

1. JUSTIFICACIÓN TÉCNICA

Durante la ejecución del contrato se han desarrollado las actividades previstas en el alcance contractual, avanzando considerablemente en la elaboración, coordinación y consolidación de los productos técnicos requeridos para el proyecto.

Teniendo en cuenta el estado actual de la consultoría y la necesidad de culminar integralmente los compromisos contractuales, se considera necesario ampliar el plazo de ejecución con el fin de garantizar la vigencia del contrato durante el proceso de revisión y aprobación de los diseños ante la Curaduría Urbana y las demás entidades competentes.

Lo anterior permitirá contar con el respaldo contractual necesario para atender oportunamente los requerimientos, observaciones y solicitudes de ajuste que puedan generarse durante dicho proceso, en lo que corresponda al alcance y las obligaciones del consultor. De esta manera, se busca asegurar la disponibilidad del equipo consultor para dar respuesta a las solicitudes formuladas, realizar los ajustes técnicos pertinentes y consolidar la documentación requerida para avanzar en los procesos de aprobación.

En consecuencia, la prórroga solicitada por un (1) mes, equivalente a treinta (30) días calendario, tiene como finalidad garantizar la continuidad de las obligaciones contractuales

durante esta etapa, facilitar la atención de los requerimientos de las entidades competentes y completar las actividades necesarias para el cierre satisfactorio del contrato.

2. ACTIVIDADES PREVISTAS DURANTE EL PLAZO ADICIONAL

Durante el plazo solicitado se prevé desarrollar las siguientes actividades:

- Atender los requerimientos, observaciones y solicitudes formuladas por la Curaduría Urbana y las demás entidades competentes, dentro del alcance contractual.
- Realizar los ajustes y complementaciones técnicas que correspondan a los productos entregados, de acuerdo con las observaciones recibidas.
- Consolidar y complementar la documentación técnica requerida para dar continuidad a los procesos de revisión y aprobación.
- Efectuar la coordinación y compatibilización final de los componentes y especialidades involucradas, cuando se requiera.
- Completar las actividades pendientes y formalizar la entrega de los productos necesarios para el cierre de los compromisos contractuales a satisfacción.

El desarrollo de estas actividades estará sujeto al estado de ejecución del contrato y a las obligaciones establecidas en el mismo.

3. PLAZO SOLICITADO Y CONDICIONES ECONÓMICAS

Se solicita prorrogar el plazo de ejecución contractual por un (1) mes, previa verificación de su correspondencia con el plazo contractual y las actas de suspensión y reinicio.

La presente solicitud corresponde exclusivamente a una ampliación del plazo de ejecución y no contempla adición de recursos económicos.

4. COMPROMISO DEL CONTRATISTA

Como contratista manifiesto el compromiso de culminar las actividades pendientes durante el plazo adicional solicitado, atender oportunamente los requerimientos de la supervisión y responder a las observaciones y solicitudes de ajuste que correspondan, de conformidad con el alcance, las obligaciones y las especificaciones técnicas del contrato.

Agradezco la atención prestada a la presente solicitud y solicito adelantar la evaluación y el trámite correspondiente.

Atentamente,



Mario Ernesto Albán Villaquirán
Arquitecto
Contratista – Contrato de Consultoría No. 046 de 2026